

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUNTA DEL MAR SERVICE "PUNTRANMAR" S. A.,
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

En la ciudad de Playa General Villamil, Cantón Playa, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, se dio junta con treinta miembros de la reunión, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en el Barrio El Arenal, calle Vía a Iña, sin número, Edificio A-7, se reúnen los señores: Ricardo Antonio Canache Ayala, Edwin Adalberto Montenegro Paredes, Nancy Elizabeth Ordoñez Cortez, Ana Lía Oñofre Flores, Shirley Yomara Rodríguez Ordoñez, Fanny Amarilla Salinas Balón, Víctor Ernesto Valderrama Córdova, y, Eusebio Valderrama Córdova, accionistas de la Compañía.

- Ricardo Antonio Canache Ayala, propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dieciséis acciones votantes;
- Edwin Adalberto Montenegro Paredes, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos;
- Nancy Elizabeth Ordoñez Cortez, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos;
- Ana Lía Oñofre Flores, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta votos;
- Shirley Yomara Rodríguez Ordoñez, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a veinte votos;
- Fanny Amarilla Salinas Balón, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez votos;
- Víctor Ernesto Valderrama Córdova, propietario de trece acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a trece votos;
- Eusebio Valderrama Córdova, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor, Eusebio Valderrama Córdova, en su calidad de presidente. Ad- hoc de la Junta, actuando como secretario de la Junta el Sr. Lía. Ricardo Antonio Canache Ayala, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta se puso a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la compañía, por el ejercicio del año 2018.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Adicionales y las Conclusiones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, adoptando las NIF 9.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Consejo de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el estado de actividades correspondientes al ejercicio del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se inicia la sesión, actuando en calidad de presidente de la junta, el señor Víctor Saldaña Valderrama Córdova, y en su calidad de secretario de la Junta, el General General señor Lic. Ricardo Antonio Carrasco Ayala. La Presidencia ordena que por Secretaría se presente a la deliberación del estado de los asientos, a lo que acto seguido es recibido por el secretario, quien manifiesta que dicho estado se encuentra confeccionado y firmado por los asientos; manifiesta que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado. Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del General General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF y por Pymes, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al General General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Consejo, decide aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta ordena a reconsideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2018, resolviendo por unanimidad que dicha utilidad pase del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Nueva Andino.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia acuerda en nuevo punto reducir por Secretaría el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez reiniciada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en calidad de acta todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.


Ricardo Antonio Carrasco Ayala
SECRETARIO


Edwin Adelfonso Moncayo Parales
ACCIONISTA


Roberto Carrasco Carrasco
ACCIONISTA


Ana Carolina Flores
ACCIONISTA


Víctor Manuel Rodríguez Utrilla
ACCIONISTA


Henry Alberto Salinas Salas
ACCIONISTA


Víctor Castro Valderrama Córdova
ACCIONISTA


Víctor Saldaña Valderrama Córdova
ACCIONISTA

CERTIFICADO: Que la presente lista de Items General Especificados de Accionistas de la Compañía PONTA DEL SERVICIO "PONTA DEL SERVICIO" S.A., celebrada en la ciudad de Puyo General Villamil, el 20 de Mayo del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de la Compañía.

PONTA DEL SERVICIO "PONTA DEL SERVICIO" S.A.


Victor Salas Salazar Pariona
PRESIDENTE 44-40X


Ricardo Espinoza Canales Pineda
GERENTE 44-011-001